

MUNICIPALIDADES CON ADOPCIÓN DECRETO EJECUTIVO N° 44335-MICITT

LA CRUZ

99 /100

DICIEMBRE 2025

#	Descripción	Criterio (2025)	Fundamento	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Revisión 1	Puntaje Obtenido Revisión 2	Comentarios
1	Adopción del Decreto N° 44335-MICITT	<p>¿El Concejo Municipal ha emitido un acuerdo para adoptar el Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: Cuenta con el acuerdo de adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT por parte del Concejo Municipal.</p>	Criterio emitido por el MICITT	97	97	97	Se otorga el puntaje a razón del oficio N° 2-2.2 de la Sesión Ordinaria N° 21-2024, del 31 de julio de 2024.
2	Derogación de Reglamentos Previos	<p>¿El Concejo Municipal ha emitido un acuerdo para derogar el reglamento previo a la adopción del Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: Cuenta con el acuerdo de derogación del reglamento previo por parte del Concejo Municipal. Se otorga el puntaje si la municipalidad no contaba con reglamento previo.</p>	Criterio emitido por el MICITT	1	1	1	Se otorga el puntaje debido a que se emitió el acuerdo N° 2-2-1 del 31 de julio 2024 para derogar el Reglamento de Construcciones del INVU , según la publicación del Diario Oficial La Gaceta N° 160, del 30 de agosto de 2024.
3	Publicación en el Diario Oficial La Gaceta	<p>¿La municipalidad ha publicado en el Diario Oficial La Gaceta el acuerdo de derogación del reglamento previo y la adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: El acuerdo se encuentra publicado en el Diario Oficial La Gaceta.</p>	Criterio emitido por el MICITT	1	1	1	Se otorga el puntaje a razón de la publicación del acuerdo de derogación del reglamento previo y la adopción del Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT en el Diario Oficial La Gaceta N° 160, del 30 de agosto de 2024.

MUNICIPALIDADES CON ADOPCIÓN DECRETO EJECUTIVO N° 44335-MICITT

LA CRUZ

99 /100

DICIEMBRE 2025

#	Descripción	Criterio (2025)	Fundamento	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Revisión 1	Puntaje Obtenido Revisión 2	Comentarios
3	Publicación en el Sitio Web Municipal	<p>¿La municipalidad ha publicado en su sitio web institucional el acuerdo de adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT, así como el texto de dicho decreto?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: El acuerdo y el texto del Decreto N°44335-MICITT o un enlace a este, se encuentra disponible en la página web del municipio.</p>	Criterio emitido por el MICITT	1	0	0	No se otorga el puntaje debido a que no se encuentra registro de publicación en el sitio web institucional el acuerdo de adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT, así como el texto de dicho decreto.
TOTALES				100	99	99	

Nota: Esta evaluación corresponde a los gobiernos locales que ya han adoptado el Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT.

<https://drive.google.com/drive/folders/1aoldY4dKC8PAu1-FrwXliwXxAUnzh1II>